

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 En administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales cuando no se publican.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0,75 ptas.
 Fuera de id. trimestre al 2,50 id.
 Id. id. semestre... 5 id.
 Id. id. año... 10 id.
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción: Lena 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7

La Beata Margarita María Alacoque.

En vista de la rápida consoladora extensión del culto del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra España, y considerando esta devoción como eficazísimo remedio de todos los males, que nos rodean, las Religiosas de la Visitación de Santa María, han creído oportuno y conveniente formar un Album de firmas, pidiendo a su Santidad la canonización de la Beata Margarita María Alacoque como una nueva Gloria para la discipula fiel y constante del Corazón de Jesús, y como medio de dar más y más a conocer dicha devoción; según se expresa en la solicitud, que encabeza el Album, y que copiamos a continuación:

Santísimo Padre:

Los que suscriben, viendo la general y acendrada devoción con que el pueblo español honra en todas partes a la bienaventurada Margarita María Alacoque; sabedores del interés y deseo que todos manifiestan de que sea pronto canonizada; se atreven a suplicar a Vuestra Santidad se digne conceder esta gracia, aunque tenga que usar para ello de la plenitud de potestad apostólica. Esperan que esta concesión será en adelante un nuevo título que una más y más entre sí a los devotos del Corazón divino para defender los intereses del mismo, y que ha de influir sobre-

manera en el triunfo de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, no solo en España sino también en todo el mundo.

Además reclama estos supremos honores el heroísmo de aquella alma bienaventurada que, obediente en su vida mortal a los mandatos del divino Redentor, logró con tantas humillaciones y trabajos establecer y propagar en la Iglesia la devoción y el culto público del Corazón divino, y, fiel ahora en el cielo, al encargo de su Maestro, alcanza allí de sus bondades el que se propague en el mundo de una manera admirable esta devoción salvadora, a la cual se debe la edificante y numerosísima frecuencia de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, particularmente en España, que en su generalidad se gloria, más que de todos sus títulos, de ser católica, apostólica, romana, y acendradamente devota del Sagrado Corazón.

Santísimo Padre: La humilde petición de las Hijas de San Francisco de Sales, con la de todos los que suscriben; el deseo general de la España católica; la mayor y más íntima union en caridad de los devotos del Sagrado Corazón de Jesús para la defensa de los intereses y desiguos del mismo, la inocente, la humilde, la escondida virgen Visitandina de Paray le Monia; la discipula fiel y constante del divino Corazón; el apóstol de su devoción y culto público en el mundo; la víctima generosa de su amor; la fundadora y propagadora de una devoción que ha resucitado y resucitará tantos muertos por el pecado, llevándolos al Sacramento de la Pe-

nitencia para recibir allí la vida de la gracia y después, en la Comunión, la del más puro y vivo amor; todo pide, todo reclama, y todo hace esperar del Padre más cariñoso de los fieles la canonización de la Beata Margarita María Alacoque.

Madrid, fiesta del Tránsito de San Francisco de Sales, Diciembre 28 de 1902.

Signen las firmas.

En su virtud se ruega a todos los Sres. Encargados de parroquia que, por sí, ó por medio de los Celadores del Apostolado de la Oración, ó de otras personas piadosas, se sirvan recoger las firmas, ateniéndose al efecto a las advertencias que a continuación se expresan:

1. Se escribirá la Dignidad, el Título ó Nombre y Apellido, sin rúbrica, ni otro signo alguno, dejando libre el margen por los dos lados, y los particulares, que serán solamente los que en la advertencia 3. se designan, procurarán no salir de la línea ni de la columna, á fin de que en cada renglón se escriban tres nombres. Las corporaciones, dignidades y títulos podrán ocupar dos espacios, y si fuese necesario, toda la línea ó renglón.
2. Los pliegos no se doblarán para mandarlos de una parte á otra, sino que se pondrán en rollo, y así se remitirán al correo á la Rvda. M. Superiora de las Religiosas de la Visitación (vulgo Salesas), calle de Santa Engracia, núm. 11, Madrid.
3. El orden de las firmas que han de remitirse á Roma será el siguiente: después de la humilde súplica que los Monasterios de la Visitación hacen á Su Santidad, autorizarán esta súplica en cada Diócesis, con su

nombre; si les plugiere, el Prelado, Cabildo Catedral y Colegial, donde le hubiere; seguirá el Clero parroquial, representado en el Párroco ó Economo, agregando éste á su nombre y título «y clero parroquial». De las Comunidades Religiosas sólo firmará el Superior ó Superiora, agregando «y Comunidad». De las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y demás Congregaciones y Cofradías Canónicas, Colegios, Casas de Beneficencia, etc., etc., sólo firmarán los Directores, Presidentes y los del Consejo; y de los particulares solamente aquellos que lleven algún título de nobleza ó dignidad, ó constituyan autoridad civil ó militar.

4. Se ruega á los Directores del Apostolado y personas á quienes se encomiende recoger las antedichas firmas la mayor actividad y celo en recogerlas; y es de esperar remuneré el Señor este trabajo con gracias especiales, que les alcanzarán sin duda la Beata Margarita.

D. S. B.

De todas partes.

Telegrafían de Cádiz manifestando que en el vapor *Pielago* se han embarcado 110 cajas conteniendo 1.650.000 pesetas con destino al Sultán de Marruecos. Dicha cantidad ha sido enviada por los banqueros españoles que se han comprometido a prestar a Ad-el-Aziz hasta 7 millones de pesetas.

Se halla en el comercio como este tiene todas las apartencias de verdadero sacrificio, y por tal tienen muchos por lo que por la ocasión de error y escándalo.

LXXXVIII

LA MONARQUÍA CHINA Y EL HIJO DEL CIRLO

Mientras nuestros viajeros contemplaban llenos de placer el hermoso espectáculo de la ribera iluminada por millares de luces que reflejando en las aguas redoblaban su esplendor, Astolfo concentraba todo su pensamiento en la visita que al día siguiente había de hacer al Virrey, y vuelto al señor Silva con su acostumbrado donaire le dijo: Hasta ahora no nos habéis dicho una palabra acerca de lo que á un diplomático, como yo, invitado á una audiencia por el Virrey, más interesa saber.

—Y es? —Cuanto pertenece al organismo de este gran cuerpo ó sea el imperio chino. —Procuraré complaceros, ya que tanto gustáis de instruirlos. Si la perfección de un todo consiste en reducir la multitud de sus partes á la mayor unidad, no hay en el mundo constitución más perfecta que la China, puesto que por un lado el número de ha-

la tranquilidad del alma y la estima de los hombres honrados es de tal modo que no se puede extrañar de ver á este imperio sumido en el letargo de una estúpida indiferencia religiosa? La China, si queremos hablar con propiedad, no tiene verdadera religión de Estado, que tal no puede llamarse la de Confucio fundador de una academia, no de una religión. La China tolera todos los cultos á condición de que no sean peligrosos al Estado, conservando como una institución civil del culto que desde antiguo tributaba á Seian-ti, á los genios del cielo y de la tierra y á las almas de los antepasados. Muy á menudo se ve á los mismos mandarines practicar indistintamente las ceremonias tomadas de otros cultos, pero sin cuidarse, y hasta burlándose de sus dogmas; y pues á hacer esto no los mueve el convencimiento, sino la costumbre, el interés ó las conveniencias sociales.

—No se podrá, añadió Zenó, decir otro tanto de aquella especie de culto con el que honran á Confucio, pues procede del convencimiento de un mérito casi superior al humano; cuenta veinticuatro siglos de existencia, es uniforme, constante y tan universal, que no hay ciudad sin templos consagrados á Confucio, ni palacio de magistrado sin una sala dedicada á su memoria, ni academia que no ostenga su estatua ó imagen, en el cual se vea su nombre grabado con caracteres de oro en una tablita primorosamente adornada; y ante el cual deben postrarse maestros y escolares antes y después de las lecciones. Los honores que se le tributan, son múltiples: inclinaciones profundas, recitación de composiciones poéticas, flores, perfumes,

El Sultán ha puesto en garantía del préstamo las aduanas marroquíes.

En la India existe una especie de pájaro que se conoce con el nombre de pájaro saestre, por la manera maravillosa que tiene de hacer su nido.

Escoge la extremidad de una rama que tenga una hoja grande; en los bordes de esta hace con el pico una línea de agujeritos, y con filamentos que arranca de otras plantas, forma una especie de saco, doblando la hoja y cosiéndola fuertemente.

Aquel saquito constituye su cama, semejante a una hamaca que columpia el viento.

Para resguardarla de la lluvia y del sol va provista de una especie de caperuza.

En la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos se hallan vacantes un Beneficio con cargo de salmista, la Penitenciaría y la canongía Magistral.

Para la provisión del primer cargo se da un término de cuarenta días que cumplen en 7 de Marzo; para la del segundo otro de sesenta, que finan en 11 de Abril, y para la del tercero, otro de otros sesenta días, que terminan en 21 de este último mes.

En la India inglesa las fieras siguen todavía causando terribles estragos entre sus habitantes. Dicen de aquel país que un solo tigre ha matado en el espacio de tres años 108 personas, habiendo otros animales de la misma especie que destruyen por término medio unas 80 al año.

El Boletín Eclesiástico de Zamora publica los nombramientos de Secretario de Cámara y auxiliar de la misma secretaría á favor de don Germán Gonzalez

Oliveros, catedrático del Seminario Conciliar y á don Pedro Andrés Santiago, coadjutor de San Vicente respectivamente.

Han fallecido en Madrid el ex-ministro de Marina, Sr. Gómez Imáz, y el conocido escritor D. Eusebio Blasco.

Inglaterra es siempre el país de la originalidad.

En Londres se hacen actualmente extraordinarias pujas por el deseo de varias personas de adquirir el monóculo de oro que Edgar Owen (alias Edwards), que será ejecutado el 3 de Marzo, llevaba puesto en el momento de entrar en la prisión.

Una señora ha ofrecido 2.500 francos por tan preciosa reliquia; pero el propietario del famoso Museo de Mme. Tussand ofrece 5000.

Las pujas continúan. Edwards, en medio de todo, puede estar satisfecho...

En Villagercia desembarcaron ayer unos mil tripulantes pertenecientes a la escuadra inglesa.

Cuando volvieron á bordo iban la mayoría borrachos.

En vista de eso y para poderlos castigar á medida que iban llegando se les hacia desfilas sobre una línea recta trazada con tiza.

Por las eses que hacían al marchar sobre ella se apreciaba el grado de embriaguez que tenían y con arreglo á él se les aplicaba el castigo.

Los calabozos quedaron llenos con tanto curda.

La Embajada española en el Vaticano.

El Pontífice ha recibido en la sala del trono á la Embajada española.

El Duque de Almodóbar dió lectura á un mensaje, escrito en castellano, en el que decíase que el Rey habla querido dar, con acto espontáneo, una prueba de su devoción y afecto.

Terminada la lectura, entregó al Papa una carta autógrafa de S. M. Alfonso XIII.

El Pontífice respondió en italiano, agradeciendo la manifestación y haciendo votos por la prosperidad de España y de la Casa Real.

Después recibió á la Embajada en sus habitaciones, permaneciendo algún tiempo en conversación familiar.

Recordó las pasadas desdichas de España, y expresó su profunda convicción de que tiene que llegar nuevamente á una altura gloriosa.

Habló mucho acerca de la educación del Rey, elogiando su inteligencia y amor al pueblo.

Hizo también grandísimos elogios de la Reina madre, que ha dado-dijo-ejemplos admirables de virtud y talento en tiempos duros y borrascosos.

Por último manifestó que rogaba á Dios todos los días por el porvenir de España.

León XIII tenía buen aspecto de semblante, y dió una prueba de memoria extraordinaria, reconociendo, por ejemplo, al marqués de Herrera, al que no había visto desde los tiempos en que fué secretario de la Embajada con don Luis Pidal.

Ante anoche asistió la Misión extraordinaria española á la comida ofrecida en el Vaticano por el cardenal Rampolla al Cuerpo diplomático.

El Cardenal Cisneros.

El actual Arzobispo de Toledo, Cardenal Sancha, ha resucitado el propósito de conseguir la beatificación y canonización de aquel gigante de la Iglesia y de la política.

Mucho tiempo hace que el expediente se incoó, y en Toledo existe original y

consta de 6104 hojas. El proyecto data de los tiempos del Papa Clemente XIV, y vuelve sobre él con entusiasmo el Cardenal Sancha.

Ciertamente que no ha de faltar el concurso de todos los católicos á obra tan meritoria.

A este propósito escribe Fr. Gabriel Casanova lo siguiente que reproducimos:

«La generalidad de los españoles sólo conocen á Cisneros muy imperfectamente. Saben que se resistió tenazmente á aceptar el Arzobispado de Toledo; que vivió como un fraile dentro de su mismo palacio; que consiguió domeñar á una nobleza inquieta y quisquillosa, mostrándole, según cuentan algunos, sin muy sólidos fundamentos, los cañones en que estribaban los poderes que él había recibido del Monarca; que exigió á los grandes cuentas estrechísimas para que no malversaran los caudales de la nación; que organizó, costeó y dirigió por sí la célebre expedición á Orán, llegando á implantar la Cruz de Cristo y el pendón Real de Castilla sobre los muros y torres de aquella insigne Ciudad, y que murió víctima de la frialdad é ingrátitud con que el entonces inexperto Carlos V pagó tantos esfuerzos y sacrificios hechos en pro de la vasta Monarquía que él venía á gobernar; pero ignoran lo muchísimo que hizo por los pobres y los innumerables actos que lo hicieron acreedor á los honores de Santo. Su vida no está escrita todavía, y es lástima grande que un hombre de su talla no haya tenido un historiador que abarcara en síntesis maravillosa todas sus gigantes empresas y sus virtudes inefables.»

Hacemos votos por el éxito de las gestiones emprendidas. Glorificar á Cisneros es glorificar á España.

INDICADOR RELIGIOSO

- Día 28—Sábado.—S. Román, Stos. Justo Rufino y Stos. Procopio y Basilio.
- En S. Francisco, el ejercicio sabatino á las 6 de la tarde.
- En S. Felipe Neri tendrá lugar vigilia de adoración nocturna para el turno de Sta. Marta.
- Día 1.º de Marzo: Domingo 1.º de Cuaresma. El Sto. Ángel de la Guarda, S. Rosendo y Sta. Antonina.
- A las 7 en Sta. Marta tendrán las Conferencias de S. Vicente de Paul, la misa de Comunión general, que dirá el Excmo Ilmo. S. Obispo.
- En la Catedral será orador en la misa con ventual el M. I. Sr. Doctoral.
- Día 2 Lunes—Stos. Lucio y Simplicio, Sta. Jenera y S. Pablo.

oblación de un ciervo, telas de seda y otros dones que después se queman, y finalmente raros privilegios concedidos á toda su posteridad, la cual, si se exceptúa la familia del Emperador, es la única nobleza hereditaria del imperio. —Al qué mortal, exclamó Astolfo, fué dado jamás ejercer tanta influencia sobre los de su nación y recibir tantos honores de un pueblo numerosísimo y por espacio de 24 siglos? —Esos honores, observó Elisa, tributados á un mortal, ¿no son tal vez una verdadera antropología, como la de los griegos y romanos que divinizaron á los hombres y los adoraban? —Así debe parecer, respondió el Sr. Silva, á quien no le pareció penetrar el significado y la intención. La verdad es que el pueblo y los letrados honran á Confucio como á un maestro, un legislador, un santo, mas no como á un Dios; ni le dan gracias, ni de él esperan nada (1); en suma, le tienen por un hombre de un mérito superior al de los otros hombres. Es, pues, el culto que le tributan, más bien civil que religioso, semejante en la apariencia, más no en la realidad al de los griegos romanos. —Si es así, pregunto Elisa, por qué le ofrecen un sacrificio? —Sacrificio sería si inmolaban el ciervo y lo quemaran en testimonio de aquel supremo dominio sobre la vida y la muerte, que es propio de solo Dios; pero los chinos distan mucho de atribuir á Confucio este divino poder; y si les pregun-

(1) Hay no obstante entre los mismos letrados quienes le creen poderoso para obtenerles del cielo gracias temporales y con esta esperanza se encomiendan á él.

táis el por qué de este rito, os responderán que queman el ciervo y demás ofrendas á fin de impedir que se empleen en otros usos. Sin embargo, como este rito tiene todas las apariencias de verdadero sacrificio, y por tal le tienen muchos, por lo que podría ser ocasión de error y escándalo, fué prohibido por la Santa Sede; y así terminó la famosa cuestión de los ritos chinos.

—Sea de esto lo que quiera, replicó Elisa, es lamentable ver á una nación tan solícita en honrar con una especie de culto á un hombre, mientras nada se cura de lo que mira al culto del verdadero Dios y á los más sagrados intereses del hombre.

Durante estos eruditos razonamientos había sucedido la noche al día, y la ciudad y el río aparecían iluminados por infinitos números de faroles. Nuestra comitiva salió al balcón á contemplar aquella nocturna escena, que por la parte del río, donde, según se dijo ya, había millares de barcas dispuestas en largas líneas paralelas, transformaba la noche en día. Elisa y Zeno se convinieron en el modo y día del próximo viaje á Pekín, pero muy en secreto, á fin de que Astolfo y los niños, que tenían ya noticia del viaje, mas no de la causa, no vieran en conocimiento de ella ni de la poco edificante vida que su padre llevaba en la China.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, trasladada al director general de Correos y Telégrafos, disponiendo que no sean resueltas por aquella ninguna petición de alteración en los servicios de peatones y carteros rurales actualmente establecidos sin que preceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos a los cuales afecte la modificación; el informe del administrador principal de Correos de la provincia a que corresponda el servicio, y la declaración del negociado de Contabilidad de la Dirección general, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

Por la plaza del correo viejo se pasea constantemente un cerdo, sin que agente alguno municipal se haya tomado la molestia de hacer cumplir al dueño lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

El bicho, por otra parte, tiene tan buenas mañas, que apenas ve a un niño, se lanza sobre él, estando por esta causa alarmados los vecinos de dicha plaza, que tienen hijos pequeños.

Sr. Alcalde: Haga V. que vean y oigan sus agentes.

Se ha dispuesto que, cuando los contingentes de reclutas tengan que cambiar de tren en alguna estación, acudan a ésta oficiales y clases de tropa, comisionados, para vigilarlos y atenderlos hasta que prosigan su marcha.

En Madrid han contraído matrimonio nuestro paisano el joven D. Manuel Gómez Lombán, hijo del conocido industrial Sr. Gómez Múrias, y la agraciada señorita Sacramento García.

Muchas felicidades.

El domingo próximo predicará en la S. I. Catedral el M. I. Sr. Doctoral.

ID A JOSÉ

ó sea Devocionario especial para el que desee ser verdadero devoto del Patriarca San José, compuesto por el Padre José Mach. Es muy útil y con diversas devociones para el Mes de Marzo.

Se halla a la venta en la Imprenta de este periódico al precio de 1'75 pesetas en pasta.

El Depositario de la Diputación provincial de León, D. Solutor Barrientos, ha salido para Bergos y desde allí para Villarcayo, con objeto de tomar posesión del Juzgado de primera instancia, para el que ha sido recientemente nombrado.

Como anunciamos en el número anterior, en el correo de ayer llegó el representante en Cortes de este Distrito, D. Adolfo Rodríguez de Cela, dispensándole, como siempre, sus amigos un cariñoso recibimiento.

La Estudiantina astorgana le obsequió por la noche con una brillante serenata.

Bien venido.

Ha fallecido en León D. Cayetano Fernández Llamazares.

Descanse en paz.

Después de un solemne funeral, que se celebró en la parroquia de Sta. Marta, fué conducido en la mañana de ayer a la última morada el cadáver del inolvidable ex-profesor de este Seminario y Procurador eclesiástico, D. Juan García Calvo. Precedían al féretro varias cofradías y la Asociación de adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado, de que fué digno Presidente el finado, y en el duelo figuraban todas las clases sociales, viéndose en él también la mayoría de los alumnos de nuestro Seminario.

Reiteramos a la familia del queridísimo ex-Profesor la expresión de nuestro sincero pesar.

De un hermoso rasgo de la Estudiantina astorgana, que amenizó esta Ciudad durante los pasados Carnavales, vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Satisfechos todos los gastos, sobró del producto de la postulación la cantidad de 42 pesetas, con 70 céntimos, las cuales fueron distribuidas en la siguiente forma:

Veintisiete con setenta se entregaron al joven repatriado Liborio Blanco, y lo restante, 15 pesetas, a Aciclo Arroyo, enfermo y sin poder trabajar.

Tan caritativo acto es objeto de grandes y unánimes elogios.

PÉRDIDA.—Desde la Plaza Mayor a las Iglesias de S. Bartolomé ó S. Francisco se ha extraviado una sortija—cintillo, oro de ley mate, con un zafiro y dos chispas de diamante. La persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta Imprenta donde se le gratificará.

Ayuntamiento

Orden del día para mañana

- Estado y distribución de fondos.
- Anunciar por segunda vez la provisión de la plaza de Maestro de obras.
- Gratificación a la Comparsa.
- Instancias.
- Circular de la Junta Central de la Cruz Roja.
- Material de incendios.

LECTURAS AMENAS

¡Vaya un bromazo!

A la distinguida Srita. C. M. B.

Acababa de engullirme un tazón de chocolate y unas mantecadas exquisitas de las que se hacen en Astorga y que no tienen rival, y disponíame a encender un pitillo de la Tabacalera (esos sí que tienen rivales) cuando la doméstica, con cara risueña, (por casualidad), entró en mi cuarto diciendo: Señorito Paco, esta carta han traído para usted y uniendo la acción a la palabra, me entregó un sobre elegante color verde, y perfumado según el aroma que desprendía; oía a violeta.

Sin atreverme a rasgar el lindo papel, le daba mil vueltas entre mis manos, fijándome en los finos trazados que ponían mi nombre; no cabía duda, para mí era la misiva, bien claro lo decía Paco Ruiz, pero ¿de quién será; aquella letra me era desconocida, me devanaba los sesos y nada; picado ya por la curiosidad (no solo han de ser curiosas las mujeres) y deseando descorder el velo del misterio, con todo el cuidado de que soy capaz abrí el sobre y un pliego de papel de color rosa cuidadosamente doblado por una esquina, esto que había; lo desdoblé, miro ansioso la firma, y era de Rosita!

Si, de Rosita, mi amada, que por vez primera me escribía, pues siempre me decía, que hablando diariamente huelgan las cartas

¡quizá tenga su parte de razón; figúrense, pues, mi alegría al poseer unas líneas de la que para mí era el todo.

Con el corazón, más que con la vista, absorví aquellas delineadas palabras, que quedaron grabadas en mi mente, decía Inolvidable Paco: Espero que esta noche a las once, acudas al baile de máscaras del Casino. Llevaré dominó azul y un lazo amarillo en el brazo izquierdo. Tu Rosita. Laconica era, pero para mí encerraba un mundo de gloria. Tan ensimismado estaba, que ni me acordaba ya que ni había encendido el pitillo y creyéndome que eran las diez, miré la esfera del reloj, y ví que era ya la una, hora de comer, ¡pero quién tiene hambre con un alegrón así! ¡pensar que dentro de diez horas, bullicioso, me lanzaría a rendir homenaje al dios Terpsícore, al compás de magistra orquesta! ¡era mucha felicidad para mí!

Apenas probé bocado, cogí el sombrero y fuíme a tomar el aire, y premeditar lo que debía hacer por la noche; salí a la calle y a los pocos pasos, unas máscaras la emprenden conmigo y no sé las barbaridades que me dijeron, sin duda me tomaron por otro ó quizá sea que se haya agotado el diccionario de los chistes, lo cierto es que en estos días se buirrea bastante, y hay que salir los que no vamos con la cara cubierta, con buena dosis de calma, y buenas tragaderas; así hice yo y no me fué del todo mal.

Daban las diez del reloj de la Catedral, cuando empecé a vestirme un hermoso traje de guardia real, de la corte de Felipe II; enamorado estaba de mi mismo, tan bien, era lo que estaba, disfrazado, (conste que no tengo abuela), tomé un coche y a las once en punto penetré en el salón cuajado ya de infinitas máscaras, cuyos trajes multicolores, al reflejo de miles de luces artísticamente colocadas, ofrecían un aspecto fantástico y deslumbrador, elegante y armonioso. Al punto, divisé una máscara, con dominó azul y el lazo amarillo, y rápido volé a su lado, la hablé y no me engañó era Rosita; comenzó la orquesta a preludiar un wals, y agarrado de mi bella pareja, me lancé entre aquel torbellino; la hablé de mi amor, de mis propósitos, de mis planes de todo lo que hablan los enamorados, la hice mil promesas y otros tantos juramentos, y ella siempre callada.

Así se deslizó el tiempo hasta que anunciaron el descanso. Entramos en el salón buffet y nos sentamos a tomar unas pastas, para recobrar fuerzas, é insté a que se quitara el antifaz, toda vez que ya sabía yo quien era, resistíase a ello, pero tanto se lo supliqué que al fin se levantó y ¡oh! no era Rosita, sino su padre, ¡mi futuro suegro!; cayóseme la botella de la mano, y sobresaltado no acerté a balbucear palabra. ¿Me conoces eh? —me dijo—pues bien, los hombres cumplen lo que ofrecen; te acepto por yerno, mañana vente a casa, mi hija jamás ha pisado un baile de estos. ¡Adios, hasta mañana!

Manuel Rodríguez Juncosa.

Febrero de 1903.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Febrero de 1903.

Después de las seis de la tarde se ha reunido la Junta central del Censo, con asistencia de los Sres. marqués de Vega Armijo, Danvila, Moret, García Alix, marqués de Teverga, Egüíluz, Rodríguez, Capdepón, Lastres, Pidal, Villaverde, Suárez Inclán, Silvela, marqués de Figueroa y Salmerón.

Examinaran detenidamente los tres dictámenes que presentan las ponencias, para acordar la que deba admitirse.

A las 4 de la tarde se ha verificado el entierro del general Gómez Imaz, presidiendo el duelo los Sres. Silvela, Sanchez Toza, Valcárcel, Blanco, Cámara, el capitán del finado, el Sr. Catalán, un hijo del general Gómez Imaz y un ayudante del Conde de Caserta.

Hicieron los honores el regimiento de Infantería de Wad-Ras y fuerzas de Caballería de María Cristina.

Hoy visitaron al Jefe del Gobierno en

su despacho de la Presidencia, el general Weyler y el gobernador de Zaragoza, que llegó hoy de dicha capital.

En Palacio se espera de un momento a otro el alumbramiento de doña Mercedes, creyendo los médicos que tendrá lugar esta noche, a más tardar.

Con la muerte del general Gómez Imaz son ya diez y ocho las senadurías vitalicias vacantes.

Se afirmaba esta tarde que el general López Domínguez llegaría a un acuerdo político con los exministros del partido liberal. Se ha supuesto que había celebrado ya alguna conferencia con el señor Montero Ríos. Y sin garantizar el rumor lo consignamos.

El médico de cabecera de Su Santidad León XIII, doctor Laponi, ha prescrito al Santo Padre que guarde reposo por unos días, a causa de un enfriamiento.

Se asegura que hace algunos días le acometió una fuerte tos y los miembros de la embajada española extraordinaria refieren que el día que les recibió sufrió Su Santidad un desvanecimiento, siendo preciso sejarle al sillón para evitar que cayera al suelo.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial a la Prensa:

«En nada se relaciona el telegrama —dice la nota— que ayer dirigió el Sr. Maura a los gobernadores con la circular publicada en la Gaceta hace seis días. Esta última versa sobre el apoyo que las autoridades han de prestar a quienquiera que desee testimoniar por notario las operaciones integrantes de la elección, y sólo cuando la elección se celebre pueden tener aplicación aquellos preceptos.

El telegrama se refiere a los delegados que es preciso, en ocasiones, enviar a determinados puntos para exigir el cumplimiento de servicios administrativos que eluden algunas Corporaciones, fiando en la obligada lenidad que el período electoral establece respecto a estas omisiones.

Refiriéndose a cosas distintas, claro es que la circular del día 20 se mantiene íntegra, y esto no por empeño de amor propio, sino por estar convencido el ministro de que cumple su deber sosteniendo esa medida.»

Los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento de Madrid durante los tres días de Carnaval han ascendido a la respetable suma de 83.000 pesetas, que, comparada con la de años anteriores, representa un aumento bastante considerable.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Madrid 27—2 t.

Varias noticias

Los republicanos de Gerona presentarán la candidatura de Costa en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

Telegrafían de Vigo que fué suspendido el mitin de obreros, por atausges dirigidos a la bene mérita.

Después de grandes esfuerzos se desalojó el local.

Express.

COMERCIO de Vicente Pallares

Plaza Mayor, ASTORGA. Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 á 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños, hornos, varios modelos, bombas aspirantes e impelentes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso surtido en camas y gergones á precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferreteria, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Máquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos.

Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen en la seguridad de que nadie como esta casa podra darles grandes condiciones.

CASA EN VENTA

Se vende una en la Ciudad de La Bañeza, sita en la calle de Astorga núm. 3 compuesta de planta baja y principal con local para comercio, que ocupa en la actualidad D. Emilio Alonso Ferrero.

Para tratar sobre ella, pueden verse en Astorga con su dueño D. Antonio Angel Gonzalez, en el domicilio de don Joaquín Gallego y en La Bañeza con D. Emilio Alonso Ferrero.

OPRAS DE D. RICARDO SABUGO

Confessarii socius. Opusculum quo continentur quae semper pre oculis habenda sunt in audientis Confessionibus. Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas. 1.50 pesetas.

Synopsis. Juridice agendi rationis in Foro interno ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritae iudicandom de penitentium statu.

Synopsis. totius tractatus de gratia auctore Ricardo Sabugo, canon. in S. Theol. et iur. can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore; approbatione et licent. Superioris.

Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla; y se vende á 1 peseta el ejemplar. Enviando 1 peseta 10 centimos se remite por correo franco de porte.

TABELLA SYNOPTICA

Missarum de Requiem iusta Rubricas et nominissima Decretis R. S. C. exarata, por D. Manuel Natal, párroco de Posadilla.

Este trabajo, aventaja á los publicados hasta la fecha por su sencillez, brevedad y claridad. Con solo pasar la vista por esta Tabla synoptica comprende cualquiera por poco versado que esté en la materia, el orden que hai de guardar en la celebración de las misas votivas, y de un modo especial en las de Requiem segun lo que establecen los más recientes decretos de la S. C. de Ritos.

Se vende al ínfimo precio de 40 centimos de peseta en la Imprenta de este periódico donde ha sido editada.

Enviando 3 sellos de 15 centimos se manda por correo franco de porte.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas.

Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

EL HIPNOTISMO

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA DE LA FISIOLOGIA Y DE LA MEDICINA. D. FRANCISCO G. HERRERO. Canonigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

NOVEDAD

Azulejos cartón piedra apropiado para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc.

PAPELES PINTADOS GRAN COLECCION DESDE 40 CENTIMOS PIEZA á 4 pesetas.

Florones cartón piedra de artísticos dibujos.

PAPEL GLACIER, APROPOSITO PARA EL DECORADO de cristales, muy bonitos dibujos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta Ciudad, calle del Sr. Ovalle, haciendo esquina á la Plaza del ganado, propia de la testamentaria de don Miguel Rodríguez Pérez, (El Hospitalero.)

Quien desee interesarse en su compra, puede enterarse de las condiciones, de la viuda doña Manuela Criado, y la subasta tendrá lugar en la misma casa ante los testamentarios, el día 27 del corriente Febrero, á las diez de la mañana.

EL PROBLEMA DE LA SALUD

Habiéndose agotado en poco más de un año la segunda edición de este libro sumamente elogiado por la prensa profesional, católica y política de España, por exponer al alcance de todos lo más interesante y práctico de la ciencia médica, su autor el distinguido Dr. Lecea de Madrid, ha hecho una tercera edición de la obra con la rebaja de 2.50 pesetas en el ejemplar, al objeto de difundirla en mayor escala entre los médicos de partido, Párrocos y jefes de familia.

El indicado libro comprende una disertación preliminar, en la que enuncian muchos conceptos fundamentales de la Medicina, sus cuatro ramas principales: Anatomía, Fisiología, Patología general é Higiene de la Patología especial, donde se describe todo lo más importante de la mayoría de las enfermedades, y por último, la definición de 1.700 palabras técnicas de uso más común en la ciencia de curar.

El Problema de la salud forma un hermoso tomo de 800 páginas en 4.º y encuadernado en tela.

Vélese en esta Imprenta y Librería al precio de 2.50 pesetas.

En la tienda de ULTRAMARINOS de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM 18. encontraré el público toda clase de géneros concernientes al Ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados vivos y generosos y comunes, jamones, víveres y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y untos superiores. Arroz Bomba. Jabón de Andujar. Aceite de Sierragalicia. No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

La Moda Elegante Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción.— 1.ª edición: Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21.— Tres meses, 11.— 2.ª edición: Un año, 24.— Seis meses, 12.— Tres meses, 8.— **La Ilustración Española y Americana** Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21.— Tres meses, 11.— Tanto *La Moda elegante ilustrada*, como *La Ilustración Española y Americana* las suscripciones están principio desde 1.º de cualquier mes. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

En el almagén al por mayor de coloniales de la acreditada casa DOMICIA NO PRIETO CARBAJOSA Sucesor de Claudio del Egidio.— Plaza Mayor 2, se ha recibido un completo surtido en pimientos que vos puros para embutidos, cuyas clases se garantizan como en años anteriores. Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Coloniales. Se garantiza el peso. **Tratado teórico práctico de composición latina**, por D. Pedro Carré, Doct. en Filosofía y Letadas y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga. **Primer curso de traducción latina** después de la analizada por el mismo autor. Estos dos importantes libros acompañados de un texto en buen número de Seminars, se venden al precio de UN A PESETA cada uno.

FARMACIA DEL LICENCIADO D. Paulino Alonso Lorenzana, Pto. Gullón, 25 - ASTORGA. **PREPARACIONES DE ESTA CASA** Escencia de zarzaparrilla.— Remedio eficaz para todas las enfermedades de piel.— Precio del Frasco, 1.50 pesetas. **Elixir odontológico**— El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita, y desaparece la febrilidad del aliento. Usando los **Polvos de extracción** de la misma casa, se logra dar fortaleza á la encía. Frasco de Elixir á una peseta.— Caja de Polvos 0.50 pesetas.

ASTORGA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Monografía histórica escrita por D. Angel Salcedo Ruiz, Dr. en Derecho y Auditor de Brigada del cuerpo Jurídico-Militar.

Acerca de tan interesante obra, dice el eminente historiador R. P. Tirso López, lo que sigue:

La memoria del Sr. Salcedo sobre la DEFENSA DE ASTORGA cuando lo que nuestros padres llamaban la FRANCESADA, es preciosa, un trabajo completo en su género, y tan bien escrito y con tan buen criterio y espíritu cristiano, que convenia hacer gran propaganda de ella. Debía tomar la Diputación un ejemplar para la escuela de cada pueblo.

Dicha obra forma un volumen de 256 páginas esmeradamente impreso y se vende en la Imprenta y Librería de este periódico, al precio de 2.50 pesetas ejemplar y por 3 pesetas se envia franco de porte y certificado.

PAPEL PINTADO

para decorar habitaciones. Grandes colecciones en Tarjetas Postales.